



Universidad Nacional de Córdoba
2020 - Año del General Manuel Belgrano

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2020-00031777- -UNC-DGME#SG

VISTO

La RD 474/20 rectificada por RD 499/20; y

CONSIDERANDO

Que corresponde se prorroguen las funciones asignadas a la Profesora Florencia Caneto hasta el 31.03.21.

Por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA
Ad Referéndum del HCD
R E S U E L V E

Artículo 1º: Prorrogar las funciones asignadas por RD 474/20 rectificada por RD 499/20 a la Profesora Florencia Caneto (Legajo 50879) en Secretaria Académica retribuyéndolo con un monto equivalente a un cargo de Profesor Asistente dedicación simple (cargo licencia sin goce de haberes de la Profesora Patricia Sorribas) desde el 01.01.21 y hasta el 31.03.21, para que realice tareas relacionadas con el Grado."

Artículo 2º: Protocolizar, publicar, notificar, comunicar y archivar.